

SINERGIA EMPÁTICA-ENTRÓPICA EN LA REINGENIERÍA DEL COMPROMISO INSTITUCIONAL PARA APRENDIZAJE CULTURAL CON TEATRALIDAD

José Ángel Machado Alvarado

<https://orcid.org/0000-0001-9550-1681>
joseangelmachado1211@hotmail.com

Resumen

El desarrollo del aprendizaje cultural con teatralidad requiere el sustrato de nuevos esquemas de didácticas educativas para la construcción de las evidencias en los cuales la representación de roles, la dramatización y los afines se convierten en medios para el afianzamiento de un proceso formativo culturizador de carácter permanente. El objetivo general es describir la sinergia empática-entrópica en la reingeniería del compromiso institucional para aprendizaje cultural con teatralidad asumiendo los sustratos ontoepistemicos que se articulan en el estudio del objeto de conocimiento. En lo metodológico se produce una hermenéutica de fuentes calificadas en complemento del esfuerzo reflexivo del autor del producto académico. En relación con los resultados se evidencia que la sinergia empática-entrópica denota la cohesión de estructuras con procesos dentro de las organizaciones educativas para convertir al teatro en forma de afianzamiento cultural. Se concluye que las instituciones deben transformar su diseño curricular para lograr integración de actantes con sus pares en el aprendizaje del teatro y con esto por consustancia de desencadenamientos conduce a la solidez de identidad cultural.

Palabras clave: institución, aprendizaje, cultura, teatro.

EMPATHIC-ENTROPIC SYNERGY IN THE REENGINEERING OF INSTITUTIONAL COMMITMENT FOR CULTURAL LEARNING WITH THEATERITY

Abstract

The development of cultural learning with theatricality requires the substrate of new educational didactics schemes for the construction of evidence in which the representation of roles, dramatization and the like become means for the consolidation of a permanent culturizing training process. . The general objective is to describe the empathic-entropic synergy in the reengineering of the institutional commitment for cultural learning with theatricality, assuming the ontoepistemic substrates that are articulated in the study of the object of knowledge. Methodologically, a hermeneutic of qualified sources is produced in addition to the reflective effort of the author of the academic product. In relation to the results, it is denoted that the empathic-entropic synergy denotes the cohesion of structures with processes within educational organizations to convert theater into a form of cultural consolidation. It is concluded that the institutions must transform their curricular design to achieve integration of actants with their peers in the learning of theater and with this, by consubstantiation of triggers, leads to the solidity of cultural identity.

Keywords: institution, learning, culture, theater.



Introducción

El desarrollo del producto académico intitulado sinergia empática-entrópica en la reingeniería del compromiso institucional para aprendizaje cultural con teatralidad permite conocer como la resignificación de elementos contextuales dentro de los centros educativos permite convertir el aprendizaje del teatro como forma de fortalecimiento del saber cultural mediante una didáctica educativa más consistente e inclusiva.

Se presenta un estudio de la teleología a alcanzar inherente a la cultura como expresión de todo proceso de pensamiento y acción que exige de una instrumentación metódica educativa para lograr de manera eficiente un proceso de asociación e identificación que se referencie en la cualidad de personas o grupos practicante como consecuencia del desencadenamiento por el beneficio integrador del centro educativo considerado.

De seguidas se trata el fundamento de la didáctica educativa eficiente cuya modalidad debe referirse al teatro como un medio de practica dentro de la sinergia entrópica empática en revisión dentro del

centro educativo con miras de que el proceso de afianzamiento por reiteración de sustratos conduzca a la fijación de un saber cultural consistente, asumiéndose las consecuencias dadas del proceso con el centro educativo en una continuada asociación de aspectos posibles.

Se asume dentro de la relación de elementos un estudio del saber junto a la identidad cultural como estructuras eficientes que deben desarrollarse dentro de un contexto teniendo en cuenta que se corresponde a la realización de la actividad teatral la fundamentación de soportes de elementos dentro de esa secuencialidad posible.

Para la superación de cualquier proceso disruptivo aún pendiente se presenta un reconocimiento de la sinergia empática- entrópica del compromiso institucional considerándose que se hace necesario que las metódicas junto a los espacios educativos deban profundizar líneas maestras de atención para que efectivamente se pueda alcanzar la ideal relación de causalidad entre la práctica teatral y el afianzamiento del saber cultural. Por tanto, es evidente que la revisión de la relación de actores con



contextos conducirá al alcance de los resignificantes esperados de forma dinámica asumiéndose la fundamentación correspectiva.

Revisión de Literatura

Antes de comprender el compromiso institucional educativo debe atenderse a la cultura como el todo que conforma a una sociedad, incluyendo su pasado, historia, futuro, formas de entender y vivir la vida, siendo que las entidades formativas deben afianzarla. Por lo tanto, esta requiere de especial atención, ya que a través de ella y sus múltiples expresiones como supondría el arte dramático, se transmite de generación en generación la identidad de un pueblo, fomentando así el crecimiento del sentido de pertenencia de sus habitantes, base trascendental para el desarrollo societario global, por lo cual debe dimensionarse la metódica educativa dentro de una institución educativa que colabore en el afiance de este referente significativo. Al respecto, la Ley de Cultura (2013) expresa en su artículo 3, numeral 1 que se entiende por cultura:

La manera de concebir e interpretar el mundo, las formas de relacionarse los seres

humanos entre sí, con el medio creado y con la naturaleza, el sistema de valores y los modos de producción simbólica y material de una comunidad (p.11)

Es decir, que la cultura, es la identidad social que clasifica al hombre, de acuerdo a la civilización en donde se desarrolle, determinada por las costumbres, tradiciones, mitos y leyendas propias del sitio, esto va permitiéndole la integración de forma efectiva al entorno; varias expresiones como formas, que, a través de su formato, tales como la música, la danza, el teatro, entre otras... generando reacción en ese ámbito, siendo conveniente que el diagnóstico hermenéutico de ese entorno contribuya en la formación desde el arte teatral, con competencias asociadas a recursos educativos en una sinergia empática entrópica de actores con procesos en instituciones educativas. Para Nápoles y Córdova (2016) la cultura se concibe como:

El conjunto de expresiones y manifestaciones generadas, creadas y preservadas en una sociedad o grupo humano específico con un condicionamiento histórico



particular; se transmite y difunde de una generación a otra fundamentalmente por vía oral y por imitación. Constituye un proceso dinámico y cambiante. Los aspectos esenciales que la caracterizan son: historicidad, transmisión, creatividad colectiva, continuidad intergeneracional, empirismo, habilidad, destreza, vigencia por extensos períodos de tiempo. (p.4).

Los mencionados autores, explican que efectivamente, cada componente de la cultura se encuentra interrelacionado con sus pares, incluso pudieran ser agrupados en subsistemas jerárquicos en correspondencia con su función en los diferentes procesos de producción y creación en la actividad comunicativa del ser humano, el teatro en su manifestación y la formación de sus talentos debe considerar esto beneficiando procesos educativos relacionados, esto requiere de una sinergia empática entrópica de entes educativos que permitan resemantizar los contextos.

Con relación al teatro, es aquella manifestación cultural, que permite contar historias de lo que no es contado, es aquella voz que dice lo que no han dicho, admitiendo que la cultura sea escuchada

desde un particular cultural; es decir tal arte es una ventana que permite a través de su esencia difundir la cultura, herencia del hombre; gracias a sus distintas manifestaciones, permite ceder saberes a las sociedades, que coadyuvan al desarrollo del colectivo la convivencia, la paz, la inclusión y la solidaridad, esto requiere que la integración y el desencadenamiento institucional se dimensionen expresamente. Para Barrios (2007) el teatro “es el arte de componer las obras dramáticas responsables en un escenario, con un mensaje dirigido al público, usando el habla, gestos, la danza, música, entre otros factores”. (p.56).

La aplicación pedagógica teatral en la educación media general, permite que la experiencia facilite en los estudiantes la adquisición de competencias como el desarrollo de los sentidos, y mayor capacidad para ejercer la comunicación, se requiere que los escenarios educativos doten de una sinergia empática entrópica que permita resignificar en centros educativos desde el teatro la cultura. Sin duda, el teatro es el medio que permite a los estudiantes dar forma a sus capacidades de logros, competencias

cognoscitivas para crear, improvisar y cultivar el arte en toda su expresión. Así el teatro y la cultura afianzan aprendizajes, de esto Marauri (2014) al respecto sostiene que:

Es un área muy importante del currículum escolar es precisamente la expresión oral (...) y también la expresión corporal y gestual, dentro del área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal, por ello en las siguientes líneas se expresan las posibilidades que el teatro aporta para la enseñanza en el aula de estas capacidades. (p.16).

Sobre la base, el saber cultural, constituye un vehículo que conduce a una integración social, caracterizada por los valores, conocimientos, códigos, ritos, tradiciones, costumbres, pensamiento, formas e interpretaciones que definen a una sociedad, para explicar y comprender su experiencia, este saber por lo general, suele conceptualizarse como un producto homogéneo del pensamiento que requiere integrar discernimiento junto a vivencia en un aprendizaje acción más pertinente, se requiere que los centros educativos desencadenen habituación e integración

de estudiantes en posibles didácticas para esto.

Agrega Palencia (2017) que: “el saber cultural, es un conocimiento profundo de las distintas manifestaciones que caracterizan a una sociedad” (p.27). A nivel educativo, el saber mencionado, juega un papel importante en la formación de los estudiantes; ya que, coadyuva a su desarrollo, formación e intelecto, permitiendo que construyan una sociedad desde la responsabilidad y el respeto a sus raíces, ritos, creencias, tradiciones, cultura, entre otros, con aprendizajes más asertivos, se comprende que el teatro es una vía o camino para fortalecer competencias educativas por la práctica de sus recursos consistentes, mientras más identidad tenga el estudiante con el centro y el proceso educativo más oportuno será el aprendizaje.

Tanto la cultura como el teatro tratados desde una perspectiva pedagógica amplían y enriquecen los procesos educativos, además incentivan fortaleciendo actividades que van de la mano con la cultura en todas sus manifestaciones. El teatro al ser arte, transmite su esencia y es ahí precisamente



donde se ve cómo los estudiantes a través de los juegos de roles, de una puesta en escena o con simples actividades vinculan sus costumbres y expresiones autóctonas e identitarias a un entorno que los lleva a un sinfín de sensaciones que los motivan a seguir ahondando e investigando más sobre su identidad cultural.

Se puede decir, que, en la actualidad, existen algunas actividades de orden secundario dentro de la educación venezolana, que intentan desde una mirada tímida fomentar las costumbres como tradiciones del país, pero que no son consideradas importantes dentro del programa de estudio de bachillerato, lo que crea una necesidad de saber, quizás la acción teatral se ha considerado como extra curricular no como trascendental en las evidencias de sus contenidos por lo cual no se ha aprovechado su valor para fortalecer competencias cognitivas procedimentales de asociación con el desarrollo educativo, urge crear una empatía entrópica del aprendizaje en centros educativos de posible articulación.

En complemento Bello y Flores (2011) reconocen que la identidad cultural consecuencia del teatro en educación:

“Expresa aquellos rasgos propios, comunes, específicos, que caracterizan a una determinada región o zona del mundo. Refleja, además, las diferencias dinámicas de un pueblo respecto a otro” (p.20), se requiere que los centros educativos propugnen didácticas para que la asociación de elementos conduzca a un aprendizaje acción de posibles alcances. Al respecto Infante y Hernández (2017) en su artículo un camino para la preservación de la identidad cultural advierte que:

Cuando un pueblo carece de memoria, de referentes históricos, no puede ocupar el lugar que le pertenece, ni garantizar su sobrevivencia en el tiempo, pues cancelar la historia, bloquear la memoria es una forma terrible de abandonar nuestros valores, de abandonarnos [...] Memoria viva ha dicho Eduardo Galeano, porque nos impulsa a reflexionar sobre nuestro pasado lejano y reciente. Hay que rescatar lo activo de la memoria y no dar cabida a la nostalgia paralizadora del pasado (p.7)

Es decir, que un elemento fundamental a tener en cuenta al abordar el tema de la identidad, es el sentido de pertenencia a un contexto determinado.



Asumir este criterio es vital, pues existen, en las corrientes de pensamiento afines a la globalización, ideas agresivas que abogan por la *desterritorialización* de la cultura, como consecuencia del uso indiscriminado de los más sofisticados medios de comunicación, el teatro autóctono dentro de la entropía empatía educativa debe conducir a un aprendizaje asertivo en ese sentido.

El referente sinérgico del compromiso institucional requiere de empatía en las redes de relaciones significantes así como la entropía organizacional para definir las reglas funcionales de trascendental comprensión asumiendo que en forma ascendente los elementos referentes del aprendizaje cultural con teatralidad pasan a definir los entramados socio comunitarios con una clara determinación de un clima organizacional de multireferentes al involucrar la intervención de actantes en procesos interespecíficos congruentes.

Para la recreación del compromiso institucional se requiere la integración metódica de los principios de interacción social, interdisciplinariedad y autonomía, se requiere que los actores socio-

educativos se relacionen en una dialógica comprometida que permita el intercambio cognitivo, asumiéndose la comprensión de un equipo de expertos en diversas disciplinas que reconstruyen desde la prospectiva de mediación e intervención educativa la metódica teatral para crear un nuevo clima organizacional de la funcionalidad operativa educativa, dándose la autodisciplina con autodirección de los actantes para descubrir factores singulares y luego unir los con identidad junto a otros para cruzar los tejidos sociales posibles.

La trascendencia epistemológica de los precedentes referenciales implica la superación de redes de un constructivismo social intra escolar al complementar la socialización intra y extra educativa con las comunidades, con la finalidad de que la práctica teatral cree elementos significantes formacionales de acentuación cultural endolocal en un proceso ampliado de socialización asertiva más amplia que por tanto redimensione el compromiso institucional.

Se requiere que la disponibilidad de las inteligencias permita generar elementos simbólicos, hermenéuticos, de

representación teatral con la semantización de los elementos culturales, representados por los actores con referencia a sus entornos, por tanto, la redefinición de la identidad cultural quedaría garantizada con un aprendizaje que a su vez empodera por socialización a otros actantes del contexto trascendiendo en redefinir el compromiso institucional.

El compromiso institucional como proceso de construcción de igualdades asociativas de civilizaciones, requiere la generación de nuevas construcciones que, ascendiendo desde el teatro más municipalizado, al regional y nacional va creando redes de reconstrucción cultural, siendo las inteligencias parte de la creación de una consciencia perceptual de continuada sumatoria de referentes, dándose complementariamente una contextualización de compromisos de acuerdo a la asociación escuela sociedad.

Partiendo de la falta de un compromiso institucional de preservación cultural, se requiere instrumentar una dialógica intercultural en la cual la afectuosidad de las estructuras bases, medias y superiores conduzcan a la determinación de nuevos entramados

interespecificos asumiendo que la necesaria adopción del teatro autóctono exige la búsqueda de líneas primarias que permitan condensar una visión de funcionalidad que se explicita con las tendencias endoculturales de permanente adecuación.

Ante la falta de solidez de acción organizacional para asumir integralmente las instrumentaciones educativas que permitan emerger una construcción integral y sistémica del saber cultural en dimensiones de construcción permanente, se requiere comenzar con un diagnóstico a través de una matriz FODA, respecto de necesidades cognoscitivas junto a potencialidades que relacionadas con el saber cultural se plantean en un contexto, siendo conveniente crear sustentos de transfiguración que permitan establecer nuevas estructuras de ordenación en función al impacto de la ensayística cultural en estadios de redefinición permanente.

Métodos

El desarrollo del registro académico se asocia con una investigación hermenéutica apoyada de la revisión documental junto al fichaje como recurso

para la obtención de datos al darse un camino condensado de demostración de atributos de objetos de conocimientos.

Al respecto de la hermenéutica, Nava (2007) indica a una técnica, un arte y una filosofía caracterizada por interpretar y comprender para revelar los motivos del comportamiento humano, se supone dar significación y semantización a las propiedades de los objetos de estudio para fortalecer el producto académico calificado.

En relación con la revisión documental, Jiménez y Carrera (2002) la reconocen en la: "utilización de los documentos para obtener datos y/o para analizarlos como objeto de estudio". (p.37), se supone un proceso de obtención de datos secundarios que se asocian con el objeto de conocimiento con el fin de fundamentar la visión orgánica del producto en atención a una sustancia de aspectos relevantes.

En lo que estriba al fichaje Acosta (2011) destaca: "un modo de recolectar y almacenar, cada ficha contiene una información que, más allá de su extensión, le da unidad y valor propio" (p.05), se asume un mecanismo de ordenación de

elementos informacionales del producto académico dando una secuencia estructural en la cual se da poiesis al desarrollo ordenado del discurso científico apropiado.

Discusión y Resultados

Las variantes dinámicas de los contextos permiten inferir los particulares que se asocian a los objetos de conocimiento lo cual facilita trascender en la creación de concepciones epistemológicas que vista las realidades justifican la transformación de ámbitos en función de elementos multidinámicos de posible redefinición semántica evidencian los aspectos de seguidas.

Así, Nápoles y Córdova (2016) reconocen que las creaciones que el propio hombre ha construido en su detrimento como especie, sustentadas en ideologías egoístas, enajenizantes, no pueden ser desconocidas por la humanidad pues forman parte de la cultura en su imbricación universal, pasando a formar parte de un subsistema de menor nivel jerárquico: las guerras, la desigual distribución de la riqueza, el uso indiscriminado de los recursos naturales, es decir todo aquello que sea fruto de las



bajas pasiones humanas formaría sus componentes estructurales. En el primer subsistema se ubica la defensa de la identidad, la soberanía, la formación integral de las presentes y futuras generaciones, esta cosmovisión de elementos afecta la hermenéutica contextualizada e influye en las redefiniciones de elementos para fortalecer las competencias educativas de talentos asociados al arte dramático teatral, lo cual conduce a buscar redefiniciones posibles.

Con relación al teatro, es aquella manifestación cultural, que permite contar historias de lo que no es contado, es aquella voz que dice lo que no han dicho, admitiendo que la cultura sea escuchada desde un particular cultural; es decir tal arte es una ventana que permite a través de su esencia difundir la cultura, herencia del hombre; gracias a sus distintas manifestaciones, permite ceder saberes a las sociedades, que coadyuvan al desarrollo del colectivo la convivencia, la paz, la inclusión y la solidaridad.

De lo anterior, cabe hacer referencia a lo planteado por La UNESCO (2014) cuando advierte que la educación debe por lo tanto esforzarse al mismo tiempo

por hacer al individuo consciente de sus raíces a fin de que pueda disponer de puntos de referencia que le sirvan para ubicarse en el mundo incluso para enseñarles a respetar a las demás culturas... Es decir, que la educación constituye la vía más eficaz para conservar y desarrollar la identidad, pues coloca como centro del proceso educativo al sujeto histórico-cultural. Entre identidad y educación se establece una relación muy estrecha, al respecto se puede afirmar que toda educación al margen de la identidad es vacía, por lo tanto el proceso formativo en teatralidad con la sumatoria de competencias factibles podría ser camino metódico para esa teleología.

Agrega a lo expuesto, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en el capítulo VI de los Derechos Culturales y Educativos y de manera específica en su artículo 99, establece que los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental, que el Estado fomentará y garantizará procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y



presupuestos necesarios, se comprende que la cultura se aprende por imitación ejemplarización deben los escenarios educativos revisar los agentes referenciales que se utilizan para lograr efectivamente concertar los más determinantes e3n cuanto impacto como resultado de asociación posible.

De la misma forma, en la Ley Orgánica de Cultura (2013) específicamente en el artículo 10, establece la obligatoriedad de crear políticas destinadas al proceso de formación en valores propios de la identidad y diversidad cultural, de conformidad con lo dispuesto en la Ley que rige la materia de Educación. Se comprende que los escenarios educativos deben crear de manera manifiesta lo concerniente a mecanismos de identificación con asociación que permitan fortalecer el acervo cultural mediante una práctica de identificación más recurrente de dimensiones posibles.

Por lo tanto, de acuerdo a los artículos anteriormente citados, las instituciones de educación media general, deben diseñar cómo ejecutar programas que promuevan, desarrollen, trasmitan,

defiendan y garanticen los valores históricos, éticos y estéticos de la cultura, como vínculo social de la nacionalidad. Es decir, que la formación del bachiller debe ser integral, sentida, con un enfoque holístico, en donde la investigación para la comprobación junto al manejo de códigos, permitan que el estudiante tenga el cocimiento cultural necesario, a propósito de su responsabilidad junto a la participación en el crecimiento del país, se requiere más empatía-entropía con lo propio o autóctono para trascender en la adecuación cultural eficiente.

Esto le permitiría ser un venezolano transmisor de valores, conocimientos e información, desde un particular cultural. Evidenciándose la urgente necesidad de revisar la instrumentación del arte teatral como forma de aprendizaje con identidad nacional local para favorecer consolidación de competencias socioeducativas en ese sentido, con un aprendizaje acción que por práctica recurrente genere identidad cultural nacionalizada.

Sin embargo, en el nivel de educación media general las actividades culturales no tienen continuidad en el



desarrollo de programas integrales, lo cual impide la preservación del saber cultural propio de la comunidad. Lo anterior, evidencia que existen grandes deficiencias en la dimensión cultural por la falta de instrumentos eficaces en la planeación, ejecución y evaluación de las actividades. Lo anterior, da como resultado, actividades que no son parte de la cultura o de su manifestación no propia de la región, ni de la nación, esto corrobora que el arte teatral en su praxis educativa como camino de definición de competencias no está logrando el alcance de la competencia de identidad cultural localizada que se amerita.

De esta manera es evidente la realidad de afianzamiento del saber cultural a partir del teatro requiere una sinergia empática entrópica trascendental se hace necesario crear escenarios y procesos suficientes que puedan contribuir en la definición de nuevos medios de asociación posible impidiendo la proliferación de más factores disruptivos que afectan la armonía de la identidad respectiva en sus cimientos programáticos de realización posible.

El compromiso institucional exige tomar lo nacional con mayor trascendencia para impedir que la imposición de lo foráneo pueda afectar el desarrollo de una identidad propia se requiere una culturización más habituada como consistente que conduzca al desarrollo de los contenidos programáticos en ese sentido.

Mediante la sinergia empática-entrópica se denota la cohesión de estructuras con procesos dentro de las organizaciones educativas para convertir al teatro en forma de afianzamiento cultural con desencadenamientos intermedios que transformen realidades descontextualizadas en idealidades evolutivas en las cuales se pueda particularmente trascender en el perfilamiento de nuevos ejes de asociación e identificación desde el ascendiente de orden teatral cultural susceptible de permanente revisión.

Al desarrollar la empatía podrá considerarse la facilidad de los estudiantes de adaptarse a esquemas emergentes de asociación teatral en tanto que darse entropía el esquema de la organización podrá apuntar efectivamente



al desarrollo de nuevas formas de ordenación que pueden contribuir en el fortalecimiento de agentes de transformación de identidad.

Conclusiones

Así para lograr la sinergia empática-entrópica en la reingeniería del compromiso institucional para aprendizaje cultural con teatralidad, es evidente que el teatro como puente de formación cultural requiere una redefinición de elementos sustanciales desde una configuración conceptual praxiológica en los escenarios en los que debe realizarse, asumiéndose que debe superarse la visión transcultural por otra de connotación endocultural, al sumarse que las mecánicas instrumentales de construcción de aprendizajes exigen el desarrollo de múltiples competencias del conocer, ser, hacer y relacionarse desde los propios requerimientos del arte teatral tomando en cuenta el hibridismo socio funcional de integración y organización educativa.

La redefinición de los puentes dimensionados de trascendencia del arte teatral implica la sustentabilidad del conocimiento de la cultura con principios

de identificación, se comprende que debe darse la adopción de nuevos escenarios y representaciones al asumirse que el aprendizaje teatral es determinante para la sustentación de competencias culturales, a esto se suma la representación de elementos de identidad con el contexto en la evidencia del arte teatral todo lo cual denota que el proceso de aprendizaje se relaciona con un paradigma permanente.

En la trascendencia de la epistemología a priori se reconoce que articular el aprendizaje teatral amerita una reconstrucción social a partir de elementos interespecíficos en los cuales las formalidades técnicas del arte junto a la hermenéutica axiológica, conduzcan a una representación social semantizada prototípica, el uso de las inteligencias bases deben acompañar a que la técnica teatral se impregne de la vocación de afecto e interpretación de lo cultural asociado con proyecto de vida, esto con el fin de que los medios de re contextualización teatral cultural permitan sedimentar las preservaciones de elementos referenciales asumiendo la identidad como una consecuencia.



De igual forma, el proceso de transformación del uso de las bondades del teatro como camino para el fortalecimiento del saber cultural, implica pasar de un acompañamiento en el alcance de propósitos genéricos a competencias específicas. La reconstrucción de la identidad cultural a partir de la expresión teatral supone que el conocer y el ser se asocien a las realidades de proyectos de vida vinculados con la familia, histórico ascendiente y comunitaria; se requiere que los niveles empáticos entrópicos de los centros educativos contribuyan a la transformación de los esquemas posibles.

Se requiere fortalecer un aprendizaje práctico compartido, en el cual la acción participante se desarrolle desde la construcción del guion, del escenario, la hermenéutica simbólica de los roles de los actantes con el fin de que se pueda establecer un verdadero empoderamiento con practica sostenida de una expresión que por fijación conduce a la redefinición del saber cultural considerando que se requiere un compromiso institucional más efectivo en el cual la sinergia de las intervenciones lleve a cambios

sustanciales para fortalecer la visión de lo local con un compromiso institucional más próximo a esa identidad cultural.

Para lograr que el aprendizaje teatral pueda implicar eventualmente la demostración de evidencias de competencias cognoscitivas y procedimentales asociadas con la definición de formas de intervención en las dinámicas de contextos particulares que pueden conducir por habitualidad a definir elementos de orden sociofuncional, se requiere pasar a una metódica más eficiente se requiere que la sinergia de las instituciones educativas conduzcan a preferir y ambiente lo ocurre en el entorno de vida del estudiante esto con miras de mantener la fortaleza de la identidad cultural como un todo.

Se evidencia que el teatro en la educación es un medio adecuado para conseguir la integración de los contenidos y experiencias curriculares dado que se trata de un lenguaje total. Se deben considerar algunos aspectos esenciales para enfrentar los retos que plantea su inserción en la concreción de las competencias a alcanzar en la educación secundaria, la formación del profesorado



especialista y la eliminación de barreras que impiden a los jóvenes fortalecer los saberes culturales desde la perspectiva del arte teatral, urge que los centros educativos fortalezcan un compromiso hacia esa dirección particular para lograr las transformaciones convenientes.

El prospectivo proceso de aprendizaje cultural teatral implica desde la sinergia académica operativa la ruptura, superación y transformación paradigmática, epistémica y metódica, admitiéndose la sustitución de la forma tradicional del arte y la ciencia de la educación, conductora a los niveles de conocimiento con la articulación de competencias en el área semantizada hasta el presente, esto debe ser la nueva empatía-entropía organizacional. En ese sentido el aprendizaje activo reconstructivo se convierte en elemento medular de la re-significación de contenidos, urge crear una integración de realismos, racionalismos e idealismos asociados a la concepción de valores culturales permeados en el arte teatral con la teleológica determinista de que el sujeto los conoce cuando los identifica en forma asociativa con la dinámica de sus

proyectos de vida junto a sus tradiciones familiares.

En la definitiva, las instituciones deben transformar su diseño curricular para lograr integración de actantes con sus pares en el aprendizaje del teatro y con esto por consustancia de desencadenamientos conduce a la solidez de identidad cultural, se requiere consolidar más el teatro con una visión más cerca de la realidad nacional que permita atender una mejor fortaleza del talento humano dentro de ese orden.

Dentro de la sinergia del compromiso institucional los diseños curriculares junto con el escenario se vuelven determinantes pues permiten de manera eficiente que se pueda establecer nuevas formas de organización para desarrollar una representación teatral que permita cosustanciar referentes de identidad con los valores locales de arraigo continuado.

Referencias

- Acosta, M. (2011). **Técnicas de Fichaje**. Bogotá: Autor.
- Barrios (2007). **El Teatro Social como herramienta docente para el desarrollo de competencias interculturales**. Revista de Humanidades. N° 31 Pp. 175-194.

- Bello, M y Flores, M. (2011). **Identidad cultural, transferencias, tecnología y medio ambiente**. Habana: Grupos de estudios sociales.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) **Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela 36860**, de 30 de Diciembre de 1999.
- Infante, M y Hernández, R. (2017). **Un camino para la preservación de la identidad cultural**. Cuba: Luz Uho.
- Jiménez, R y Carreras, M. (2002). Metodología para la investigación en ciencias de lo humano. México: Publicaciones Cruz O
- Ley Orgánica de Cultura (2013). **Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.154**. Caracas-Venezuela.
- Marauri, B. (2014). **El teatro como herramienta docente**. Universidad La Rioja.
- Nápoles, E. y Córdova, C. (2016). **Educación, identidad y cultura popular tradicional en preuniversitario**. EduSol. Vol. 16. Nº 57. Pp. 14-29. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/4757/475753137017/html/> Consultado en: 2022, septiembre 17.
- Nava, J. (2007). **La comprensión hermenéutica en la investigación educativa**. Disponible: <http://investigacioneducativa.idoneos.com/index.php/349683>. Consultado en: 12-01-2022
- Palencia, R. (2017). **Cultura**. Madrid. España: Narcea S.A.
- UNESCO (2014) **Proteger el patrimonio y fomentar la creatividad**. New York:

